

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FUNDACIÓN HOSPITAL DE ALCORCÓN

Resolución del Gerente de la Fundación Hospital de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación de la oferta pública para el suministro de energía eléctrica (concurso publicado en «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 6 de febrero de 2001) y servicio de cafetería (concurso publicado en «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 7 de noviembre de 2000)

La Fundación Hospital de Alcorcón ha adjudicado el suministro de energía eléctrica y servicio de cafetería a:

Suministro de energía eléctrica a «Iberdrola, Sociedad Anónima».

Suministro de cafetería a «Sodexo, Sociedad Anónima».

El coste del presente anuncio correrá a cargo de las empresas adjudicatarias.

Alcorcón, 30 de marzo de 2001.—El Director Gerente, Luis Carretero Alcántara.—16.460.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de la dirección conjunta de la ejecución de las obras: «Nueva construcción en el CEIP Antoni Gaudí de Castelldefels (Baix Llobregat). Clave: PNA-99368»; «ampliación del CEIP Isaac Peral en Terrassa. Clave: PAV-99417», y «ampliación del IES Cavall Bernat en Terrassa. Clave: IAV-99418».

c) Lugar de ejecución: Baix Llobregat, Vallès Occidental.

d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 39.375.554 pesetas (236.651,85 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve horas y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.

- c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- d) Teléfono: 93 444 44 44.
- e) Telefax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

- a)
- b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 3 de mayo de 2001, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevee el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las diez horas veinte minutos del día 10 de mayo de 2001.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 12 de abril de 2001.—La Jefa de Auditoría Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—17.218.

INVERSAFEI, S. A. SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, se hace público, a los efectos legales oportunos, que los Fondos que a continuación se relacionan van a acogerse al régimen de Fondos de Inversión Mobiliaria de Fondos, con la consiguiente modificación de la política de inversiones, de su respectiva denominación, así como el establecimiento de las comisiones máximas de gestión y de depósito, reduciéndolas en ambos casos, para adaptarlas a la normativa vigente.

Los fondos afectados y su nueva denominación son:

Safei Europa Fondos, FIM: Nueva denominación Safei Europa, FIMF.

Safei Emergentes Fondos, FIM: Nueva denominación Safei Emergentes, FIMF.

Safei Japón Fondos, FIM: Nueva denominación Safei Japón, FIMF.

Safei Norteamérica Fondos, FIM: Nueva denominación Safei Norteamérica, FIMF.

Río Trueba Fond Mix, FIM: Nueva denominación Río Trueba Fond Mix, FIMF.

En cuanto a este último fondo, se reduce a cinco días el preaviso fijado para reembolsos superiores a 300.507 euros.

Estas modificaciones, debidamente autorizadas por el Ministerio de Economía, confieren a los participantes, de conformidad con la normativa vigente, la opción a ejercitar, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o desde la fecha de remisión de esta comunicación, si fuera posterior, de reembolsar sus participaciones, sin deducción de gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de la correspondiente modificación en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A tal efecto se comunicará de forma individualizada a los participantes.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.051.

SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR, S. A.

Resolución del Consejo de Administración de «Agua de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima» por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica a la dirección de obra, inspección, vigilancia y colaboración en la gestión de las expropiaciones de la modernización de la zona regable del Genil. Margen izquierda: Entubación del canal principal y red de acequias

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Sociedad Estatal «Agua de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área Técnica.
 - c) Número de expediente:

- 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la dirección de obra, inspección, vigilancia y colaboración en la gestión de las expropiaciones de la modernización de la zona regable del Genil. Margen izquierda: Entubación del canal principal y red de acequias.
 - b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba.
 - d) Plazo de ejecución: Proyecto: Treinta meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 125.847.472 pesetas (756.358,54 euros).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación: 2.516.949 pesetas (15.127,17 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) A partir del día 6 de abril de 2001.
- b) Entidad: «Agua de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».
- c) Domicilio: Virgen de Aguas Santas, 2, planta cuarta